

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Jueves 8 de Junio de 1911

Núm. 981

El proyecto de colonización

Se ha leído en el Congreso un proyecto interesante; el de colonización. Lo conocemos al detalle, pero sabemos cual es su finalidad. Se ha disertado mucho sobre la conveniencia de que desaparezcan las grandes propiedades rurales, y nadie duda que la división de la propiedad puede ser un gran bien, sobre todo en determinadas regiones de España, pero, en otras, especialmente en la nuestra, la división ha llegado a límites perjudiciales. No obstante, hay en España grandes extensiones sin cultivo y el proyecto tiende a facilitar su roturación.

Se trata, pues, de un proyecto bien concreto, no sólo por su finalidad concreta, sino porque inicia una etapa de reformas verdaderamente trascendentales en cuanto afectan a la base principal de la riqueza pública.

Bien está que se afronten problemas políticos sociales, pero no debe olvidarse que tales problemas dependen más que de otra cosa, de estas cuestiones, hasta hoy miradas por los poderes públicos con cierto desvío, relacionadas con la producción nacional.

Si el proyecto de colonización llegara a ser aprobado y los resultados que persigue tuvieran una realidad próxima, muchos de los problemas hoy planteados en España, exigirían nuevas soluciones, distintas de las que hoy se reconocen.

El problema de la regeneración de España es principalmente de orden económico; por eso aplaudimos la orientación que señala el nuevo proyecto del Gobierno, el cual acredita una vez más, la sinceridad del Sr. Canalejas en sus campañas, porque las promesas que en ellas ha formulado se convierten ahora en beneficiosos proyectos legislativos.

LA PRENSA

De *El Imparcial*:

Juzgan los que nos leen, si en materia tan personal y fácilmente rectificable se aventura *Le Temps* con tan imprudente desenfado, que no escribiera cuando llamaba la humildísima acción de España al Imperio marroquí.

Cada día—dice—nos trae una nueva prueba de la actividad española en Marruecos. Los hechos dispersos en los desechos telegráficos, pierden, para el público, gran parte de su sentido. Importa agruparlos para hacerlos inteligibles.

En efecto, *Le Temps* agrupa los hechos de tal manera, que el lector francés se quedará muy convencido de que el Imperio español está recorriendo palmo a palmo el Imperio. La parsimonia con que la guarnición de Ceuta ha procedido, avanzando paso a paso, kilómetro a kilómetro, permite al articulista francés citar hechos nombres; estampar numerosas fechas, sugerir a la suspicacia de sus compatriotas la idea de un *hinterland* limitante. Pero toda la habilidad del comentarista no basta para cambiar la realidad. Y la realidad es que, con todas esas operaciones, nuestras tropas se han movido en un pequeño espacio, en una zona fronteriza de nuestro territorio, entregada a los desahucios del banditaje. No avanzó hacia el interior un sólo soldado español hasta que le bajó tetuani opuso su declaración de independencia a nuestras justas reclamaciones. Era que la bandera española ondease en un más elevado almirante de Tetuán, no necesitaba España, como *Le Temps* supone, poderarse cautelosamente de la llave. Jebel Dersa nos es innecesario. Sin jactancia, podemos decir que la llave de la ciudad, cuyos títulos de posesión España en 1859 con sangre de sus hijos, la tiene el general Alfau en su bolsillo.

Semana tras semana, la Prensa francesa se aplica a demostrar que esos pactos deben cumplirse. La insistencia de los que son generosa y leal tarea se dedican, es agradable en encontrar pretextos; unos u otros que otros. Hoy se inventa el de que, si España interpreta los Tratados de manera que a Francia no se le antoja compatible con la interpretación que ella hace del Acta de Algeciras, el artículo 123 de este último Convenio autoriza al gobierno de la República a desentenderse de estipulaciones hispano-francesas. Lo mismo es el desenfado con que *Le Temps* cita la letra misma del dicho artículo, suponiendo que nadie va a reparar en que éste se aplica a los Tratados de potencias con Marruecos, no a los pactos de las potencias entre sí.

Sea de ello lo que quiera, *Le Temps* cita esas estipulaciones, son, unas veces, favorables a España, otras favorables a

Francia y todas condiciones del acuerdo franco-alemán, puesto que se contrajeron en cumplimiento del artículo 8.º de la declaración de Londres de 1904. Ignoramos si Inglaterra dejará consumarse esa infracción de los pactos en que ella es parte; ignoramos si Alemania, que no ha de dejar pasar esta crisis sin hablar, tardará mucho en decir su palabra; ignoramos si hay todavía en el mundo justicia bastante para que los débiles puedan sacar adelante sus derechos; pero estamos firmes en nuestros títulos y declaramos que, quien rodea al sultán de Marruecos con 30.000 hombres; quien retiene en París, desde hace ocho meses, al ministro de Negocios extranjeros xerifiano, quien, del lado del Muluya, ocupó a Uxda (porque se había asesinado a un compatriota en Marrakech) y, acumulando pretexto sobre pretexto, llega a Taurirt y a Debdú, y no llega a Taza (y procede muy racionablemente al no llegar) porque no puede sin grandes sacrificios de hombres y de dinero, no r—que—como dice—le detenga el escrutado de desagrado a España, no es autoridad para hablar de la soberanía de S. M. marroquí y de la integridad del Imperio.

No son celos los que nos mueven al pedir, día tras día, al gobierno una línea de conducta más decidida que la observada hasta aquí, es la conciencia de nuestra razón.

Verdaderos amigos de Francia, nos dele tener que decirlo. Nuestra aspiración honda es que, sobreponiéndose a las excitaciones que se le dirigen, la opinión pública del vecino país se convenza de que hay que respetar el pacto y los derechos ajenos, derechos e intereses que, además, para llegar a una conciliación, se trajeron de tal suerte, al delinquir en 1904, que ninguna sombra pueden hacer a los de Francia ni ningún obstáculo pueden representar al desarrollo de su política musulmana en África.

¿Demostrará *Le Temps* que la supuesta ocupación de Tetuán ó de Larache es un embarazo para los planes franceses?

LOS ESCRIBANOS

Testimonio de gratitud

El nuevo decreto referente a la reforma del secretariado judicial, al que tantos elogios dedicó la prensa de todos los matices, y cuya base del mismo hállase en la proposición de ley que en Mayo de 1908 presentó al Congreso de los Diputados el actual Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, nuestro muy querido amigo, D. Avelino Montero Villegas, ha producido gran entusiasmo y contento en los escribanos de toda España, proponiéndose éstos testimoniar su gratitud a los Sres. Barroso y Montero Villegas, por el referido decreto que tanto les beneficia.

Para llevar a cabo dicho objeto, reuniéronse en Madrid, en Junta magna, los escribanos de los Juzgados de la corte con los representantes de otras provincias, acordando que una comisión exprese al Sr. Ministro y Subsecretario su sincero agradecimiento por la reforma aludida.

Además, se les obsequiará con un banquete, que tendrá lugar en la semana actual.

Porfirio Díaz en Vigo

El próximo día 16 llegará a Vigo el ex-presidente de la República de Méjico, general Porfirio Díaz.

El que durante largos años fué dictador de los Estados Unidos mejicanos y fué dueño de la suerte de aquel país, tuvo que abandonar precipitadamente, huyendo ante la revolución triunfante, de la que ha sido principal caudillo el Dr. Madero.

Porfirio Díaz salió de Yucatán el día 31 de Mayo, en el vapor *Ipiranga*. Este buque parece estar destinado a tomar parte en sucesos de gran resonancia. Pocos meses ha, en Octubre último, se supo en España merced a él, que recibió la noticia por la telegrafía sin hilos, la revolución de Portugal. Ahora trae a nuestra patria, veleidado y humillado, al general que durante treinta años avasalló a Méjico.

El ex-presidente Díaz seguirá viaje a Santander, donde desembarcará.

El diputado por Santiago

La Junta provincial del Censo electoral, proclamó diputado por Santiago, en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley, al Sr. D. Eugenio Montero Villegas, ex-subsecretario de Instrucción pública y actual ministro del Tribunal de Cuentas.

Muy de veras felicidades a nuestro querido amigo, Sr. Montero Villegas, por la representación en Cortes que acababa de obtener, felicitando a la vez al distrito de Santiago, que demostró un gran acierto, eligiendo su representante a persona de tan indiscutibles méritos e identificado en todo con las necesidades del pueblo en donde vivió la luz su ilustre padre, de cuyo ejemplo y entusiasta protector de Compostela.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 7-2256.

Las intempestivas y agrias informaciones de *Le Temps* siguen inspirando energías y viriles protestas de los periódicos españoles, los cuales, a la vez que ponen de manifiesto las inexactitudes y errores de toda clase en que incurre el hispanófilo diario francés, reconocen la cordura con que escriben otros colegas, de la República vecina, *Le Journal*, por ejemplo, mis comedidos, correctos y acertados.

Aun cuando los ministros tratan de disimular el hondo disgusto que las informaciones del diario francés les producen, no cabe negar que están preocupados con tan insidiosa y burda campaña.

Sus manifestaciones permiten suponer que a estas horas habrá recibido el Gobierno francés las quejas del nuestro, y que aquel, convencido de la sinceridad de nuestro Gobierno y de la rectitud de sus propósitos y de la acción de España en Marruecos, impedirá que continúe la campaña difamatoria de parte de la prensa francesa, la cual, de continuar, puede producir serios disgustos, y en definitiva, ocasionar en España un movimiento de opinión contra Francia, al parecer empujada en mostrarnos con impertinencias su superioridad.

UN QUER DEL CONGRESO.

Desde Sarria

Hospital de Ntra. Señora del Carmen

En la tarde del domingo último, tuve ocasión de hallarme en el hospital de Nuestra Señora del Carmen, emplazado en esta villa, que admirablemente funciona y constituye aquí uno de los modernos adelantos.

Hállase al frente de dicho benéfico establecimiento la venerable Superiora madre Rosa, virtuosa y culta asturiana, a la que acompañan las hermanas Sor Carmen, Sor Pascuala, Sor Concepción y Sor Manuela.

El expresado establecimiento, fundado a expensas de la inolvidable Sr. Marquesa de Casa López, está prestando los ansiados servicios humanitarios no sólo como hospital, sino también, armonizándolo con los deseos de los señores herederos de la bondadosa fundadora y con autorización del ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia y acuerdo de la corporación municipal de este término, como asilo de los ancianos desamparados.

Allí encuentran alivio y remedio para su cuidado y subsistencia los enfermos pobres y necesitados y los ancianos inútiles ó imposibilitados para el trabajo y sin recursos.

¡Que obra mas maravillosa y hermosa se está realizando en el importante establecimiento de que me ocupo!

Cuan significativos son y que excelentes resultados dan los anuncios fijados en la entrada del magnífico edificio, leyéndose en el de la derecha «La limosna, libra de la muerte, purga los pecados y hace har misericordia y vida eterna». Y en el de la izquierda: «Da apoyo y tiende la mano al enfermo y al anciano».

En la hermosa capilla, situada en el interior del edificio, oyen la Santa Misa no sólo los fieles que en el mismo habitan, sino también, sobre todo en los días festivos, los vecinos de los barrios inmediatos, entre ellos los del de la Estación, de relativo vecindario, que se muestran agradecidos por tener un templo sagrado tan próximo para cumplir los preceptos de la Iglesia.

De este modo se hacen justos elogios de nuestro digno Prelado que atiende el ofrecimiento hecho por su ilustre antecesor Sr. Murua, respecto al sostenimiento espiritual del aludido establecimiento benéfico.

Las hermanas de la Caridad y su respetable superiora, como amantes del bien y acreedoras al respeto y consideración que les profesan todas las clases sociales, se ven visitadas con frecuencia por el público. Hacen lo posible por cumplir los santos fines de la institución, no sólo atendiendo con esmero a los que ingresan en el hospital-asilo, sino también recorriendo mensualmente este pueblo, implorando la caridad y preocupándose del cultivo y laboreo del espacioso terreno que circunda el establecimiento.

La Superiora, madre Rosa, me significó su agradecimiento hacia este pueblo, en general, y su Alcalde, don Modesto Rivas, por las pruebas que le daban, coadyuvando al sostenimiento del hospital-asilo, y hacia el médico

director D. Antonio Quiroga Macía, que con celo é interés venia prestando gratuitamente sus servicios profesionales.

Un ruego me permito hacer a nuestro Ayuntamiento.

Si los recursos municipales lo consintieran, estaría bien cubrir de cristal el reducido patio central frente a la capilla para evitar los perjuicios que ocasiona la acción de las aguas en épocas de lluvias, en algunos departamentos y a los concurrentes.

Parece que, dada la elevación del terreno contiguo al edificio, después del invierno se advierte la escasez de agua, uno de los elementos indispensables para el establecimiento. Conviendría ver si hay posibilidad de aumentar el caudal de agua.

Por la reseña que dejo hecha, se demuestra que no fueron infructuosas mis insignificantes, pero persistentes correspondencias, publicadas en los periódicos locales de esa, solicitando el valioso concurso de este Ayuntamiento, del Sr. Gobernador civil, de la Diputación provincial y de nuestro virtuoso Prelado, para lograr que el hospital comenzase a funcionar.

Y antes de terminar, repetiré que los nombres del hijo de Sarria, Matias López y de la señora Marquesa de Casa López, (q. e. p. d.) serán de eterna memoria en esta pintoresca villa.

6 Junio 1911.

La hispanofobia de "Le Temps,"

Es muy extraño que insista *Le Temps* en su descubierta hostilidad contra España. Mientras a nosotros nos sería facilísimo demostrar la elasticidad de la interpretación por el Gobierno de Francia de la Conferencia de Algeciras, sería facilísimo a nuestra aliada demostrar que nos habíamos excedido en el ejercicio de nuestras atribuciones.

Toda la acción desarrollada por España a partir del Acta algecireño se ha reducido a devolver los agravios a la misma inferidos y a prestar al Sultán el servicio de colocar destacamentos que puedan garantizar el orden allí donde su autoridad era desconocida ó desatendida.

Lo mismo en los puntos avanzados de la Restinga y de Cabo de Agua que en el perímetro de la zona que circunda a Melilla, España ha usado de sus derechos, que eran anteriores a los acuerdos del Acta de Algeciras y que fueron solemnemente reconocidos por ésta.

Para resolver cuestiones que toquen a las relaciones de vecindad de nuestras plazas con Marruecos no necesitamos permiso de nadie.

La cortesía diplomática podrá conminar nuestros actos en tales esferas de influencia, porque no hay motivo para que no se contemplan a plena luz.

Pero ni existe obligación pactada que nos compela a las notificaciones, ni necesitamos aprobaciones tácitas ó expresas para hacer lo que estimemos conveniente en aquellos puntos, siempre que nos circunscribamos a lo que se vedó, como en efecto nos hemos circunscrito.

Las declaraciones del marqués de Alhucemas, que publicamos en este número, muy moderadas en la expresión, muy atentas, muy corteses con los errores de *Le Temps*, expresan la excelente disposición de espíritu del Gobierno para que subsista la inteligencia franco española.

Sería extraño, si no supiéramos que el artículo de *Le Temps* es parte de su campaña enmascaradora de la verdadera fisonomía de la acción francesa en Marruecos, que se atreviese a echar piedras al tejado del vecino quien liere el suyo de suiles ristas.

Le Temps, después de dirigirse a Alemania para explicar lo que no se le preguntaba, se dirige a nuestra nación para pedir explicaciones que no se han regateado a su Gobierno. No es lo mismo asegurar el orden en una frontera que llevar las tropas al corazón del Imperio para intervenir en su política interior. Una cosa es que España mire y otra muy distinta que asiente.

Si en el Acta de Algeciras no hubiese más firmantes que Francia y España sería preciso robustecer con argumentos que agotasen la defensa de nuestra conducta cuantas razones nos asistían para hacer lo que hacemos.

Cuando se trata de un pacto bilateral, las cuentas exigidas por uno de las partes no pueden ser hurtadas a la liquidación. Mas el acta la han suscrito, además, otras naciones, y ellas saben que hemos sido hasta hoy fieles cumplidores de sus estatutos.

Eso nos abuelve del deber de llevar la persuasión a los suspicaces, que ahora se alarman de nuestros pasos en el camino de Ceuta a Tetuán y se extrañaban de que no pareciese naturalísima la movilización de fuerzas que han invadido el Imperio.

Le Temps puede poner el sofisma al servicio de sus propósitos y difundir en su primeraco luma las insinuaciones que le transmita el ministerio de Negocios extranjeros. No han de ser ellas parte a recibir una actitud que se funda en derechos fuera de litigio.

El proyecto de Asociaciones

En la Sección segunda del Congreso ha comenzado ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre Asociaciones, la información oral acordada por dicha Comisión, que preside el Sr. Alba, y de la que forman parte los Sres. Gómez de la Serna, Morote (D. J.), Pérez Oliva, Zascada y Pérez Crespo.

A pesar de lo que se había dicho, esta información no ha revestido la animación que se creía, concurrendo a ella próximamente una veintena de personas.

El Sr. Alba dirigió un ruego a los informantes presentes solicitando que no se extendieran más de veinte minutos en sus disertaciones y que de ellas entreguen a la Comisión unas conclusiones, al objeto de tenerlas presentes al dictaminar el proyecto.

No hallándose presente el señor marqués de Comillas, que era el primero de los informantes, hubo en nombre del Colegio Libre de Comisionistas de Comercio, D. Enrique Martí y García, quien formuló varias observaciones de índole económica, respecto a la Comisión que las tenga en cuenta, por estimar ilegal la vida comercial de determinadas Comunidades religiosas, en perjuicio de los intereses que representaba el informante.

Relató a este efecto la manera de ejercer la industria algunas Congregaciones, para demostrar que, sin medios de poder competir con ellas, ocasionarían la ruina de algunos ramos de la industria nacional si en el proyecto no se tienen en cuenta las observaciones de la Asociación que representa, y que considera que no se debe legalizar el ejercicio de la profesión de la industria por las Comunidades religiosas.

El señor D. Mateo de la Villa, un jovenzuelo de unos diez y seis años, informó después, combatiendo acaloradamente el proyecto, llamando anticlericales a los comisionados y al Gobierno y extrahándose de que al llegar palacio de las leyes por primera vez en su vida encontrara un cuadro representando una escena religiosa en el mismo local en que escucha la comisión de un proyecto, que calificó de hereje, la información que contra él se realiza.

LOS TROPAS ENVIADAS A LARACHE

Las fuerzas de infantería de Marina que han marchado a Larache son las compañías primera, segunda y tercera del batallón formado en San Fernando.

Embarcaron el día 3, a primera hora de la tarde.

Desde por la mañana había circulado el rumor de que iban a salir.

A las doce formaron en el patio del cuartel en traje de marcha, y el comandante general del Apostadero, marqués de Arellano, dirigió a los soldados una breve arenga, recordándoles sus deberes para con la patria, el rey y la Marina.

A la una menos cuarto salían del cuartel las fuerzas, con excelente espíritu militar. Los soldados iban alegres y sonrientes. El público los saludó con vivas.

La primera y segunda compañías embarcaron en el transporte «Almirante Lobo» y la tercera en el crucero «Cataluña». A las dos y media terminaron sin el más leve incidente las operaciones de embarque, y, al anochecer, se hicieron a la mar los buques.

Mandan las fuerzas el teniente coronel D. Marcelino Dueñas, el comandante don Celestino Galkgos y los siguientes oficiales.

Capitán de la primera, D. Manuel Jiménez Pidal; de la segunda, D. Manuel Díaz Serrano, y de la tercera, D. Luis Castañares.

Los tenientes D. Ignacio Valle, D. Ramón Gerse, D. Francisco Dueñas, D. Julián Fuentes, D. Federico Ricas, D. Antonio Anillo, D. José Martínez Gay, encargado de la sección de ametralladoras, D. Ramón Fernández Teruel y D. José Pereira Darnel.

Ayudante del batallón, capitán D. Manuel Neira; los dos médicos, capellán don Francisco Tamayo y los practicantes y armero.

Llevarán las fuerzas tres ametralladoras. Con cada una va un sargento jefe de pieza, un cabo tirador y varios sirvientes. Manda la sección el teniente D. José Martínez Gay.

Durante el embarque conferenció con el comandante general del Apostadero el Ayudante del ministro de Marina, alférez de navío Sr. Jiménez Pidal, que había ido expresamente a San Fernando con instrucciones reservadas.

Interesante proposición de ley

El diputado Sr. Seoane ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley, como adición al artículo 22 de la ley de emigración de 27 de Diciembre de 1907:

«No podrá concederse la mencionada autorización, para tomar posesión de los puertos españoles, a las Compañías que, con arreglo a sus tarifas, hubieran de cobrar en los mencionados puertos nacionales, por productos similares de exportación, mayores fletes que los que rijan en los puertos extranjeros y para el mismo destino, sirviendo de base los puertos de Hamburgo, Liverpool y Burdeos para el Norte y Noroeste, y en el Mediterráneo, los de Marsella y Génova.»

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Los consignatarios y representantes de Compañías extranjeras, que en cualquier forma eludiesen el cumplimiento del anterior precepto, quedarán inhabilitados para ejercer el comercio y el transporte de emigrantes, con arreglo al artículo 28 de la mencionada ley.

POR GALICIA

CORUÑA

Anuncia el Ayuntamiento de la Coruña a concurso de mérito una plaza de médico municipal supernumerario, sin sueldo, vacante por renuncia de uno de los tres de esta clase que sirven al Municipio. Puede solicitarse dentro del plazo de treinta días.

Para regir los destinos de la «Sociedad Filarmónica» de la Coruña desde Julio próximo, fueron elegidos presidente, D. Canuto Berea; vicepresidente, D. Vicente Bermúdez, secretario contador, D. Emilio Fraga; tesorero, D. Manuel García Rey y vocales, D. Estanislao Pan y D. Francisco Ponte y Blanco.

En el cuartel de Alfonso XII se celebró un consejo de guerra contra el soldado de infantería Arturo Rey Vizoso, por haber hurtado varios pantalones de uniforme. La sentencia no se conocerá hasta que la sancione el capitán general de la región.

Por la Dirección general de Clases Pasivas le fué concedida la pensión mensual de 225 pesetas a D. Inocencio Rascaño Fontenla, de 2250 a Ramón Rendo Bana, y la anual de 625 pesetas a D. Eugenio Garrido Rivas, viuda del ayudante 1.º de Sanidad Militar D. Ignacio López Medina.

Para ejercer la inspección técnica de los servicios mineros de la provincia, han sido designados por Real orden el ingeniero de 2.ª clase D. Gustavo Morales, con sueldo anual de 3.000 pesetas y 1.500 para gastos de representación, y el oficial de 1.ª clase D. Ezequiel Álvarez de Mandiuce, también con sueldo de 3.000 pesetas al año y 1.000 más para gastos.

SANTIAGO

Por el ministerio de Instrucción pública se ha concedido la continuación en el servicio activo de la enseñanza, a pesar de haber cumplido setenta años de edad, al catedrático de ciencias de esta universidad D. Ramón Gil Villanueva.

Se ha reunido la junta directiva de la Liga de Amigos con objeto de acordar la celebración de varios festejos para los días del Apóstol.

Entre los proyectos presentados figuran la celebración de un festival en el Teatro al que concurrirán los coros «Airiños da miña terra», de Ferrol, y «Aires gallegos», de Pontevedra; una verbena de faroles de un mismo color en el paseo central de la alameda, un concurso de escaparates y otro de balones.

Dentro de breves días volverá a reunirse la directiva de La Liga, a fin de adoptar acuerdos definitivos.

Se incorporó de nuevo a este colegio de abogados, D. Alvaro Rey Feijóo que se encargará de algunas de las causas señaladas para el presente mes en Santiago.

En las oposiciones verificadas en la escuela de veterinaria para cubrir cuatro plazas de alumnos internos, han sido aprobados, después de realizar brillantísimos ejercicios, los alumnos de quinto año, D. Bernardo Corral Canedo, D. Adolfo Alonso Cochón, D. Jesús Sabrado Onega y don Isaac Antelo Pérez, que quedan agregados respectivamente; como ayudantes, a las cátedras, de Dissección, Toxicología, clínica y Botiquín.

FERROL

En un baile público que se celebraba en San Salvador de Fene, hubo una gran reyerta entre los concurrentes.

Se enzarzaron de tan violenta manera, que la contienda no tardó en traducirse en violentísima colisión a palos, navajas y tiros.

Quedó muerto de un balazo en el pecho el alcaide de la Armada Pedro Castaleiro, de 21 años.

Hubo, además, muchos heridos leves. Está encarcelado el presunto autor del crimen que es otro marinero.

Uno de estos días saldrá para Inglaterra la comisión de oficiales del regimiento de Zamora, que ha de entregar a S. M. el Rey Jorge V. el uniforme de coronel honorario de dicho regimiento.

Constituirán la comisión el coronel señor Lanza, capitán Sr. Martínez Peñalver y primer teniente Sr. Quintana.

Oganizó por la Juventud Socialista se celebró en la Graña un mitin de propaganda socialista socialista.

Pronunciáronse caurosos discursos, siendo el orden completo.

A fines de la semana actual llegará a este puerto el crucero «Reina Regente». Se preparará en este arsenal para ir a Inglaterra.

Salió para Cangas, a fin de hacerse cargo de aquel distrito marítimo, el teniente de navío don Luis Fernández Piña y para Vigo el de igual empleo D. Andrés Elvira, segundo comandante del «Hernán Cortés».

ORENSE

Celebró sesión el Colegio de Abogados de esta Audiencia para elección de Decano y Diputado primero, siendo reelegidos D. Ernesto García Velasco y don José Ramos Campos, respectivamente.

Mientras el párroco de Lago (Mesida) se hallaba celebrando el sacrificio de la

misra, unos cacos penetraron por las ventanas de la parte posterior de la casa rectoral, llevándose cierta cantidad en dinero.

En el Liceo, acívanse con entusiasmo los preparativos del cotillón de honor que en los salones de aquella elegante sociedad se bailará la noche del Corpus.

El cotillón será bailado por 50 parejas, para las cuales se han encargado al extranjero lindísimas figuras; las damas serán obsequiadas con bouquets, pedidos a Valencia.

Ha sido ascendido a oficial 4.º del cuerpo de Correos, con destino a esta Administración, el joven D. Juan Martínez Pezdrayo.

PONTEVEDRA

El prelado hizo los siguientes nombramientos: Económico de San Juan de Lubre, don Jan Villanueva Rodríguez.

Coadjutor de San Pedro de Rebó, don Francisco Crestar Silva. Idem de Paleo, D. José Román Bretal Lijó.

Habiendo cesado la enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al señor cura párroco de San Martín de Arines, D. José Domínguez Fojo, se dispuso el cese del Coadjutor sin capite.

Con destino a esta provincia han sido nombrados peones camineros, con carácter provisional, Valentín Amorós Adán, Juan Beltrán Ortiz y Gregorio Cuenca.

Ha sido aprobado el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el estudio del encauzamiento de la ría de Redondela.

En Tuy, Puenteareas, Villagarcía, Sanxenxo, Caldas, Cuntis, Cesures y otros pueblos de la provincia, se organizan excursiones para asistir a los conciertos de la Sinfónica.

VIGO

Hicieron escala en Vigo los trasatlánticos «Raethia» de la Compañía Hamburguesa y «Agustine», de la Booth Line.

Procedía el primero de Pará y Manaos. Dejó en Vigo 42 pasajeros, y siguió viaje a Hamburgo, con 84 en tránsito.

El «Agustine», procedía de Liverpool y el Havre con destino al Pará y Manaos. Traía 89 pasajeros en tránsito. Aquí tomó 28.

Han llegado estos días a Vigo no pocos turistas ingleses, que salieron para diferentes puntos de Galicia. En Mondariz han estado varios días algunos de aquéllos.

Para Santiago salieron siete, acompañados por el vicesecretario de la Asociación del Turismo Sr. Blanco.

En breve llegarán nuevos excursionistas británicos.

El Ayuntamiento de Lavadores adjudicó a D. Amador Pontalón, de Vigo, en 59 pesetas el arriendo del impuesto sobre bailes y espectáculos públicos de pago.

Ha quedado constituida en la parroquia del Sagrado Corazón de Vigo la siguiente junta de propaganda del Congreso Eucarístico de Madrid.

Presidenta, doña Elisa Fábregas. Vicepresidenta, doña Agripina de Ríos y doña Lucía Rey.

Secretaria, doña Cafa Furio. Tesorera, doña Dolores Furio. Vocales, doña Etevína Vilas y doña Josefa Castro.

VILLAGARCIA

Ocurrió una desgracia en la marmolería que D. Eduardo Rey tiene en Villagarcía.

Al operario José Orgas Rodríguez, de 16 años, le cayeron unos bloques de mármol sobre la pierna izquierda, rompiéndosela por el fémur.

En una camilla de la Cruz Roja, fué inmediatamente trasladado el herido a la Casa de Socorro de la benéfica institución, en donde se le practicó la primera cura.

El Gobierno acordó conceder el crédito necesario, para la construcción de la carretera de Villagarcía a Puenteareas. Esta pronta solución del asunto se debió a una visita hecha por el Sr. Seoane al ministro de Hacienda y a los buenos oficios del Sr. González Besada, que intervino en este asunto.

CAPÍTULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En Pontevedra el joven D. Manuel Ferreira con la Srta. Elisa Requejo.

Bendijo la unión el párroco de Santa María y fueron padrinos D. Severino Cobas Pérez y su esposa D.ª Remedios Ferreira.

Los contrayentes emprendieron viaje de novios para Braga y Oporto.

En Santa Justa de Moraña, la señorita Filomena Leiro y el director de la música de Cercedo, D. Francisco Cerdeira.

En la iglesia de San Nicolás, de la Coruña, D. Enrique Frade Galego, con la señorita Argemina Pich. Sánchez.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Pontevedra, D. Benjamín Pazos Rey.

En Ribadavia, el representante de la Tabacalera en aquella villa, D. José Lerón Fernández.

En su casa de San Jorge de Tierra Chá, D.ª Manuela Paseiro Andújar, viuda de Besteiro.

En el Senado

Necrologías

Madrid 7-22'10.

En la sesión de hoy en el Senado, al dar cuenta del fallecimiento del Senador vitalicio Sr. Dórga pronunciáronse discursos necrológicos ensalzando los méritos del finado político.

Congreso

Preguntas de Lerroux

En el Congreso el Sr. Lerroux ha formulado preguntas respecto al estado de las huelgas de Jerez. Defendió la rehabilitación del excapitán de la Guardia civil, Sr. Robles.

Los policías portugueses

Protestas de D. Dalmacio

D. Dalmacio Iglesias protesta enérgicamente de la entrada en España de algunos policías portugueses.

Dice que estos policías se dedican a vigilar de la manera más molesta a los monárquicos emigrados de Portugal, que han buscado hospitalidad en Galicia.

Obstrucción

El Sr. Lombardero

El diputado conservador Sr. Lombardero ha anunciado que hará obstrucción al proyecto de concesión de un crédito para festejar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Poeta fallecido

Sentimiento general

Al fin ha fallecido el genial poeta Sr. Fernández Shaw.

Los esfuerzos para salvarlo del envenenamiento fueron inútiles.

La noticia ha causado, principalmente en los círculos literarios, dolorosa impresión.

El entierro promete resultar una verdadera manifestación de duelo.

Manifestaciones de

Canalejas

Hasta cuando estarán abiertas las Cortes.

El Sr. Canalejas ha manifestado hoy a los periodistas que las Cortes estarán abiertas en tanto no sea aprobada la ley de división de la provincia de las Islas Canarias.

Conferencias

Los embajadores

El Presidente del Consejo ha conferenciado nuevamente con los Embajadores de España en París y Londres. Rres. Perez Caballero y Villaurrutia. Se cree que estas conferencias están relacionadas con la cuestión de Marruecos.

Síbase que se realizan activas gestiones diplomáticas con los Gabinetes de París y Londres.

A la reserva

Firma de su decreto

El ministro de Marina ha firmado hoy un decreto ordenando el pase a la reserva del contralmirante Sr. Eulate.

El proyecto de ley

de Asociaciones

La información parlamentaria

Ha continuado la información oral y escrita ante la comisión que ha de dictaminar el proyecto de ley de Asociaciones.

Preside la información el Sr. Alba. Se han pronunciado algunos discursos.

No se nota entusiasmo entre los que desean combatir la ley.

Hoy se ha dado lectura a una protesta que aparecen firmando cincuenta mil católicos de Zaragoza.

Interpelación aplazada

Sobre Marruecos

Se ha aplazado hasta mañana la anunciada interpelación del diputado y exministro liberal, Sr. Villanueva, sobre los sucesos de Marruecos.

Este nuevo aplazamiento ha dado lugar a algunos comentarios.

Regreso de Maura

En la Estación

Ha regresado de su expedición, el Sr. Maura.

En la Estación esperábanle algunos íntimos y amigos políticos.

NOTA.—La mayor parte de las noticias de la conferencia de hoy fueron transmitidas en una forma que no permite descifrarlas.

En la imposibilidad de no interpretar bien la conferencia, optamos por prescindir de ella en la parte que aparece confusa.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 89'90 Diferentes series... 85'40 Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'45

Acciones

Banco de España... 457'00 Compañía Arrendataria de Tabacos... 330'00 Resineras... 00'00 Altos Hornos... 00'00 Azucareras preferentes... 42'50 id. ordinarias... 12'00 id. obligaciones... 00'00

Cambios

París vista (francos)... 7'65 Londres vista (libras)... 00'00

La Orquesta Sinfónica

EL CONCIERTO

Fue ayer para Lugo un día de gran solemnidad. El anunciado concierto de la Sinfónica, había despertado gran expectación entre los numerosos aficionados a la buena música.

Unos cuantos buenos lucenses se unieron para impedir que el ilustre Arbós pasase por Lugo, sin detenerse. Sea para ellos la expresión de nuestro agradecimiento, por su desinterés, y nuestra felicitación por la brillantez que ha revestido el concierto, y la esmerada elección de los números del programa.

El concierto comenzó a las nueve y cuarto.

Al presentarse el Sr. Arbós fué saludado con una entusiasta salva de aplausos.

Nada hemos de decir, pues, sería ridículo, nada que se refiera a la ejecución del programa. Fué realmente maravillosa.

El segundo tiempo de la octava sinfonía de Beethoven (allegretto scherzando) fué repetido, a instancias del público enamorado de la bella página musical.

Al terminar la última parte del programa ejecutó la orquesta, en obsequio al público, La Cabalgata de la Valquiria.

Hoy salen los distinguidos profesores de la Sinfónica para la Coruña, en donde, como es sabido, darán dos conciertos.

De aquí zaidrán también para Coruña, algunos aficionados, con objeto de escuchar nuevamente a la admirable colectividad que con tanto acierto dirige el maestro Arbós.

Hasta otro año en que podamos escuchar de nuevo, si hay convecinos entusiastas y desinteresados que nos proporcionen la ocasión.

Liga de Amigos de Lugo

Han recibido objetos para la Tómbola. Sres. D.º Ilmo. S. Obispo de Lugo, Sociedad de Pasivos de Lugo, Hermenegildo Fraga, Tomás Pérez Varela, Sres. de Canela, Remo Martínez López, López Rego y Compañía, jefes y oficiales de la

Guardia civil, Guardia municipal, Am. Pita de Veiga, Emilio Collazo, Hija de Sdo Ramos, Jesús Rodríguez López, J. Val, Ramón Bustelo, José Reina.

LUGO

Hemos recibido un atento oficio del agente-corresponsal del Centro exterior de comercio exterior y Espansión Comercial, D. Francisco Rivera, comunicándonos haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndonos para cuanto le delibere el comercio en general.

Agradecemos la deferencia y deseamos luego "prometemos cooperar con nuestras fuerzas, al logro de los fines que persigue dicho centro.

Ha desaparecido ayer la horrible y antiestética valla que circundaba el edificio de Hacienda, en la calle de la Reina, con la que ésta ha ganado bastante, y siendo aquella sustituida, por otra más próxima a la línea del edificio.

Debido a la noble iniciativa del Sr. Miranda Luaces, distinguido mendocino residente en la Argentina, el «Banco de Galicia y Buenos Aires» en el que desempeña importante cargo, incluyó al Hospital de Mondoñedo entre los establecimientos benéficos a los que destina una parte de sus ganancias.

El Sr. Miranda, envió ya al señor Alcalde de aquella ciudad, un cheque por valor de 1.200 pesetas para que fuesen entregadas al Hospital de San Pablo.

Actos de esta índole no precisan de encomio. Por elogio surge de los mismos.

En el Conservatorio de música y declamación de Madrid van presentadas hasta el día 1.184 instancias en solicitud de que se les admita a examen como alumnos libres a los estudiantes de uno y otro sexo.

Dicen de Vivero:

«De pesca»: Estos días pasados los pescadores recogieron gran abundancia de «verdes», llegando a valer la docena de éstos, a pesar de ser grandes, a 15 y hasta a 10 céntimos. Cuesta más el aceite que se gasta en freírlos, que los mismos peces; pero del mal el menor y el caso es que haya abundancia de algo.

Procedente de la Coruña llegó ayer a esta ciudad el coronel del Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en aquella capital nuestro estimado amigo D. José Palleir.

Están dadas las órdenes para que los subalternos de la benemérita cobren la gratificación de los doce años de efectividad.

Según ya indicamos días pasados, estuvieron en Vivero, diferentes personalidades inglesas y el Sr. Barandica, propietario de las minas de hierro de aquella comarca con el objeto de ver sobre el terreno la rica zona que abarca; y avanzar más en las gestiones que ambas partes vienen manteniendo para el arriendo de esos cotos.

Tan activos industriales, regresaron a sus respectivos puntos donde habitan.

En Vivero permanece y aun seguirá por algunos meses, M. Mills y su hijo, los que pronto embarcarán 21.000 toneladas de mineral con destino a Inglaterra, con el objeto de que allí se en hagan sayos en gran escala.

El ministerio de Gracia y Justicia hizo obligatoria la suscripción al «Boletín Oficial» de aquel departamento para todos los registradores y notarios, del mismo modo que lo es para los demás funcionarios que se mencionan.

El día 26 del actual tendrá lugar en Oviedo la subasta de ropas para el nuevo uniforme de esta Subinspección de Carabineros, la cual está formada por las Comandancias de Lugo, Oviedo y Santander.

Hemos recibido la visita en esta Redacción del semanario de Mondariz La Temporada.

Sea bien venido el colega.

Es esperado muy pronto en Mondoñedo el que fué Párroco de Ortigueira, Sr. D. Manuel Álvarez de los Ríos, y ahora es Chantre de aquella S. I. Catedral.

El ministro de Hacienda ha dirigido una Real orden al Banco de España, referente a la diversidad de emisiones y tipos de billetes que existen en circulación, exigiendo a nuestro primer establecimiento de crédito para que procure unificar esta

circulación reduciendo a un solo tipo los billetes de cada serie, por entender que en esa existencia de diversas clases estriba, principalmente la facilidad para su falsificación, con sobrada frecuencia repetida en nuestro país.

La «Gaceta» publica una Real orden dictando reglas para la ejecución de la citada disposición de 20 de Diciembre último para efectuar conciertos con los ayuntamientos respecto al pago total de las deudas a la Hacienda pública.

En el cuerpo administrativo de la Armada, hay en la actualidad en la excedencia, un ordenador, dos comisarios, diez contadores de navío de primera clase, quince de la misma clase, con arreglo a la ley de 3 de Mayo último, cuatro contadores de navío y cuatro contadores de fragata.

Se ha encargado de la dirección del diario madrileño «La Mafana», D. Luis Silveira, por cesar en dicho cargo el distinguido escritor D. Dionisio Pérez.

Al congreso eucarístico que se celebrará en Madrid concurrirán comisiones de la mayor parte de los cabildos de España.

La comisión del cabildo de Mondoñedo la forman los señores Rodil Osorio, deán, González (D. Nicanor), penitenciario, y los canónigos D. Jesús Penabaz y D. Elías Montero.

Procedente de la Argentina ha llegado a sus posesiones de Villaestrofe (Cervo) el popular y opulento fabricante de Buenos Aires, D. José Alvarez. Acompaña a este estimable convecino, toda su distinguida familia.

El Sr. Alvarez, infatigable industrial, propietario de las célebres marcas de pitillos «Paris» y «Centenarios», se propone pasar un año en la tierra, descansando de su improbable labor.

En las ferias se nota estos días el alza del precio del ganado a causa de la creciente exportación que de aquí se hace para Cataluña.

Hállanse en Ferrol los aplaudidos artistas D. Mariano Miguel y su hija Asunción, conocidos del público lucense.

Es probable que celebren en Ferrol uno o dos conciertos.

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que las cámaras oficiales de comercio que tengan sección de navegación, elijan un vocal perteneciente a alguna de ellas que las represente en la junta consultiva de la dirección general de navegación y pesca marítima.

Procedente de Mondoñedo hállase en Lugo el M. I. Sr. Arceñano, D. Emilio Loredo Trelles, el Sr. Socha, Sr. D. Enrique Teijeiro y la distinguida Srta. Pepita Teijeiro, hermana del último.

El próximo mes de junio llevarán el infante D. Jaime a Friburgo, a consulta de un especialista suizo en enfermedades del cido.

Estará el egregio niño varios días en observación, para corregir las deficiencias que tiene en dicho órgano.

Ha presentado al Congreso el Sr. Amado una proposición de ley pidiendo que se conceda pensión del monte pío a las viudas y huérfanos de los fallecidos antes del 22 de Junio de 1891; a las viudas y huérfanos de los que fallecieron antes del 9 de Enero de 1908, a las de los retrados con arreglo a la ley de 8 de Enero de 1902, que en aquella fecha contase doce años de servicio con abono de campaña, y que se in-

corporen al monte pío militar las clases de músicos mayores del ejército y armada.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer. Vióse ayer ante el jurado la causa procedente del juzgado instructor de la capital, por parricidio, contra Francisco Ferreiro.

Examinadas las pruebas y oídos los informes de la acusación, a cargo del fiscal propietario D. Ladislao Martínez y de la defensa, a cargo del Sr. Casals Canosa, el jurado dictó veredicto de culpabilidad.

En su vista la Sala condenó a Ferreiro a cadena perpetua por el delito de parricidio más 14 años, 8 meses y 21 días de presidio, por parricidio frustrado.

Agricultura Moderna BUEN JESÚS NÚM. 6 LUGO

Gran liquidación en ferretería. Bateria de cocina a mitad de precio.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Salustiano confesor, Maximino y Medardo obispos, y Santa Calixta mártir.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra f.

Pérdida de una caballería

El domingo 4 del actual se extravió una yegua en la parroquia de San Miguel de Piedrafita del Ayuntamiento de Corgo, cuyas señas principales son: edad, cuatro años; color, castaño; excede de cinco cuartas de alzada; cola recortada, y va herrada. La persona que sepa su paradero sirvase avisar a Manuel Castedo Truitiño, de la citada parroquia.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente. Sueros antídiftérico, antiestreptocócico, antitetánico, moleína tuberculosa y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria. Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

Peinadora

Se encuentra en esta capital, de regreso de La Coruña, donde estuvo perfeccionándose con una acreditadísima profesora en el arte, la joven peinadora Julia Fernández, la cual ofrece a las señoras y señoritas sus servicios, en

la seguridad de que quedarán satisfechas de los mismos.

Calle de la Alameda núm. 1 LUGO



Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto a la acreditada emulsión, marca «Dos pescados», resultando de dicho análisis, lo siguiente: Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

Venta

A voluntad de su dueño se venden juntas ó separadamente, en el lugar de Sanjillao, extramuros de la parroquia de Santiago, de esta ciudad, las fincas siguientes:

1.ª En el agro llamado das Lombas y leiro llamado Torna Grande, la parcela primera, a contar por el lado Oeste. Su mensura 24 áreas 49 centiáreas, ó sean cinco ferrados 12 cuartillos. Se halla situada al lado Este y a inmediaciones del cementerio general de esta ciudad.

2.ª En la Carballeira de Sanjillao la parcela primera a contar por el lado Norte, de dos ferrados y siete cuartillos.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

gas de centeno en la feria de Castro, San Juan de Silva, cuya renta la pagan los herederos de Fernando Mouriz. Darán razón en Lugo, Ronda de Castilla núm. 22.

VENTA

Se hace de la casa núm. 22 de la plaza del Obispo Izquierdo, libre de pensión. En la Sastrería de Barreiro, Santo Domingo 7, darán razón.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

VENTA

Se vende la renta de cuatro fanegas

Gran almacén de maderas extranjeras y del país Estación, Almacenes de Canoura.—LUGO

JESÚS SEIJIDO

las vende a precios reducidos y en inimitables condiciones. Tablas y tablones en todos groesos y dimensiones, de maderas extranjeras y del país; pontones, columnas, pies derechos, barrotos, etc., etc. También se encarga de cumplimentar pedidos de maderas.

Automóviles Berliet-Momplaisir LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo. Venados para la Coruña en el presente año cinco coches. Berliet y tres chassis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-factón. industriales y comerciantes deben informarse de la importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales. Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 a 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios. Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868



BENIGNO DE LA MOTA



Calle de la Reina 5.—Lugo

REGALOS EN METÁLICO A NUESTROS COMPRADORES AL CANTIDO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 24 de Mayo último pueden pasar a recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho a estos regalos cesa el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Túnicas y gubanes a la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastrer, para señora y niños.

Sección de ventas a plazos.—Pidanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

á New York

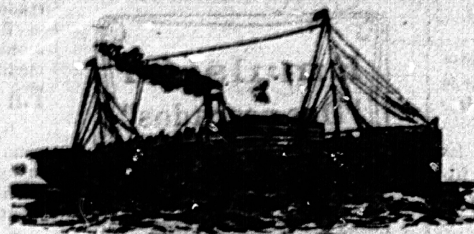
CADA CUATRO LUNES

El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su plaza. Para informes de pasaje y carga.

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA, el 10 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio
Highland Watch	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, acortan el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Vapor Gotha el 17 de Junio

Vapor Giessee el 15 de Julio

Vapor Coburg el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	19 de Junio	20 de Junio
Ortega	3 de Julio	4 de Julio
Ortega	17 de Julio	18 de Julio
Ortega	31 de Julio	1 de Agosto
Ortega	14 de Agosto	15 de Agosto
Ortega	28 de Agosto	29 de Agosto
Ortega	11 de Septiembre	12 de Septiembre
Ortega	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumar, cines, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en la Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP BLANCO 6 de Junio

Correo BELGRANO 14 de id.

Rápido CAP VILANO 1 de Julio

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo FANKENWALD 4 de Junio

Rápido CORCOVADO 21 de id.

Correo BAVARIA 4 de Julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000 —
	Desembolsado	1.500.000 —
RESERVAS	Estatuaria	1.000.000 —
	Técnicas y de garantía	1.162.866 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.915.368 32

Domicilio social

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de canarota, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscarita para Caballero. Bata de goma á 25 pesetas. Variado surtido en zapatos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á legir.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Este gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Baccera, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires,

saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 20 de Junio

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en

La Coruña.

Viuda de E. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café

del Moderno y

se convencerá

de su excelente

calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Baccera, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, en adelante	una peseta.
Trimestre, en adelante	4 .
Id. en un año	16 .
Id. en un año y extranjero	9 .